



**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Optimización del espacio aéreo SAM**

**PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO SOBRE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE  
DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO  
(IFPDS) 2019**

(Presentado por Uruguay)

**RESUMEN**

El seminario respondió a la necesidad de abordar un nuevo enfoque para el desarrollo de los servicios IFPD, no solo basado en la disponibilidad del staff sino además basado en la Organización IFPDS y el cumplimiento de requisitos de calidad y seguridad operacional estipulados por OACI. Este nuevo enfoque regional debe contribuir a la sostenibilidad de la implantación PBN en los Estados.

**Referencias:**

- Doc. 8168 - Operación de aeronaves, Vol. II
- Doc. 9906 - Manual de garantía de calidad para el diseño de procedimientos de vuelo, Volúmenes 1, 2, 3, 5, 6
- Doc. 10068 - Manual sobre el desarrollo de un marco regulatorio para IFPDS
- LAR 211 - Gestión de Tránsito Aéreo

**1. Antecedentes**

1.1 El Seminario se llevó a cabo bajo el apoyo del Proyecto Regional RLA/06/901 - "Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente" y el mismo responde a las necesidades del Programa de implantación de la Navegación Basada en Performance (PBN) de GREPECAS y el Plan de acción PBN Regional.

**2. Análisis**

2.1 Se evaluó una perspectiva Regional y Global de los servicios IFPD, analizándose las estadísticas de la implantación PBN y los resultados de las auditorías USOAP para las PQs relacionadas con PANS-OPS.

2.1 Se abordó y analizó la documentación OACI disponible, poniendo especial énfasis en los aspectos relacionados con la aplicación del QMS en las actividades de diseño de procedimientos de vuelo,

entre otros requisitos de diseño. Para ello, se analizaron los Doc. 8168 Procedimientos de Vuelo, Doc. 9906 Manual de Garantía de Calidad para el Diseño de Procedimientos de Vuelo, Doc. 10068 Marco de Reglamentación IFPDS y LAR 211 Gestión de Tránsito Aéreo.

2.2 Se realizó una presentación del Catálogo de datos aeronáuticos, conforme a los requisitos del nuevo Doc. 10066 PANS AIM. Se explicó el proyecto de conformación de una base de datos en la página web del SRVSOP.

2.3 Se presentaron resultados de la región APAC, sobre la aplicación de un programa de cooperación entre estados denominado FPP (Programa de Procedimientos de Vuelo) el cual suministra entrenamiento, diseños de procedimientos, asesorías en temas de calidad para los IFPDS, analizando sus bondades y posibles de aplicación en nuestra región.

### 3. Conclusiones

3.1 El Seminario consideró que la OACI ya ha completado la publicación de las guías técnicas para el desarrollo del IFPDS y para la implantación de sistemas de gestión de calidad en estos servicios. Al respecto, se estimó la necesidad de explorar la preparación de una segunda etapa de material regional que podría ser la revisión del **LAR 211** y/o su apéndice 7, o un Manual Regional exclusivo sobre el IFPDS, conteniendo regulación para la organización de estos servicios y aspectos de aplicación del QMS y SMS. En el mismo sentido, se solicitó incluir alguna guía técnica que permita calcular el número adecuado de staff de los proveedores IFPD, o categorizar a dichos proveedores de acuerdo al número y complejidad de procedimientos de IFP que desarrollan, mantienen y revisan dentro de su programa de actividades anual.

3.2 Se entiende que el **Manual del Inspector de Navegación Aérea** provisto por el SRVSOP aún no ha desarrollado completamente los aspectos de la vigilancia de los IFPDS, requiriéndose continuar con estas actividades en el corto plazo para mejorar los procesos de vigilancia de la seguridad operacional

3.3 El seminario solicitó el apoyo de la Secretaria para impulsar la divulgación de los programas de cursos PANS OPS de todos los tipos, asimismo, se solicitó explorar en el ámbito del RLA/06/901 algún programa de repaso y/o capacitación recurrente PANS OPS, provista anualmente.

3.4 Se estableció la necesidad de seguir fortaleciendo la colaboración con la industria, las aerolíneas y los usuarios del espacio aéreo, así como en la modalidad de cooperación entre estados mediante la implementación de un programa regional para proveer entrenamiento PANS OPS (incluyendo OJT), asistencia en diseños IFP y asesoría técnica en temas de implantación de calidad de los servicios.

3.5 Los participantes tomaron nota de las nuevas guías del PANS-AIM respecto al catálogo de datos aeronáuticos y requisitos de integridad y precisión de datos. A la vez se analizó las ventajas del desarrollo de estas actividades en las unidades AIM de los Estados, dado que podría beneficiar la disposición de datos con nivel de calidad e integridad, como insumo para el diseño de procedimientos de vuelo.

### 4 Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la reunión a tomar nota de la información aquí contenida sobre el Seminario sobre organización de servicios de diseño de procedimientos de vuelo (IFPDS).

-----